



Revista Venezolana de Orientación

APARTADO 628
CARACAS

AÑO 24 - No. 34
ABRIL 1961

Han conmovido profundamente a la sociedad venezolana las secuelas trágicas de la violación y asesinato de la maestra valenciana, Sra. Elvia Elena Peña Vázquez de Valera.

El esposo y los hermanos de la víctima han ultimado a balazos al hampón, Juan Sabás Tovar, en dos acciones ostentosas y teatrales. Y no es discutible que la gran masa, a lo largo de la nación, se ha inclinado manifiestamente a favor de los vengadores. Ese aplauso popular está expresado por el abogado Casto Fulgencio López en artículo, editado en El Universal del día 16 de marzo, con el título Algo está podrido en Dinamarca: "Si contáramos en Caracas, dice, con unas dos docenas de hermanos Peña Vázquez, que lavaran como varones la afrenta criminal y abyecta de la muerte de su hermana... los ladrones, asesinos y degenerados lo pensarían mucho, antes de lanzarse a robar, a matar y a violar."

Nos preocupa ese aplauso y nos fuerza a meditar. ¿Se aplaude un acto de violencia, manifiestamente reprobable? O más bien ¿se aplaude una protesta airada contra la ineficacia y la irresponsabilidad de los tribunales penales? Si hemos de creer a la prensa, Juan Sabás Tovar fue detenido en 1957 por violación de una menor de siete años. Crimen gravísimo al que le corresponden por el art. 375 del Código Penal de cinco a diez años de Prisión. Sabás Tovar estaba libre en 1958. En 1958 se le siguió causa por una mujer aparecida muerta en su aposento en un hotel. En 1960 estaba libre y ejercía el oficio de taxista. Cargaban sobre él otros crímenes. ¿Qué extraño que en 1960 planeara y ejecutara la violación y asesinato de Elvia Elena de Valera? Al parecer, los balazos de los vengadores, que han resonado por toda Venezuela, eran una protesta detonante contra la irresponsabilidad de los jueces penales, que por esencia deberían ser los más severos, los más respetados y los más responsables.

El escandaloso crimen de Valencia debe forzarnos a meditar. No es un caso aislado. Las secuelas espectaculares de la venganza le han dado relieve. Delata, ante la nación asombrada, una realidad nauseabunda, que no es episódica, sino que lleva camino de convertirse en sistema de vida. El mismo articulista, Dr. Casto Fulgencio López, recoge en su artículo una conturbadora letanía de simples titulares de la prensa: "Ciento veinte traficantes de marihuana, detenidos hoy —Ayer fueron clausuradas 24 casas de citas.— Cuatro asaltos a mano armada se realizaron en la mañana de hoy.—Un grupo de pavitos ultrajaron y robaron a una dama en Altamira.— En Caracas deambulan diez y ocho mil ladrones y cuarenta mil prostitutas.— El delito contra la propiedad se elevó en más de ciento cincuenta por ciento" Y el articulista añade por su cuenta: "De la calle vienen día a día y noche a noche, los vahos pestilentes de la sangre y el crimen: el asalto a la niña en edad escolar, la pendencia... el insulto al ciudadano... la gavilla, que hace alarde de fuerza... el ladrón que se desenvuelve cómodamente... el asesinato constante y sin castigo... el robo de los Bancos, oficinas públicas, edificios y casas particulares".

Hemos escrito en SIC páginas casi agresivas sobre la crisis de responsabilidad. Tenemos que repetir que estamos descendiendo vertiginosamente en la valoración de los principios morales. Muy pronto la gran masa venozo-

La Viveza
¿Suprema Virtud?

lana llegará a la persuasión, si ya no está llegando, de que la suprema virtud del hombre es la viveza. Espanta la ola de irresponsabilidad, disfrazada de viveza.

Es irresponsable el campesino que provoca el incendio en cerros, llanos o bosques. En algunos Estados de Norteamérica este crimen tiene pena de muerte. Es irresponsable el chofer que detiene el carro en medio de la vía, provocando una cola, que pudo evitar con un simple esguince a la derecha. Es irresponsable el funcionario que se hace pagar el matrimonio civil, alegando estar muy ocupado. Es irresponsable el médico que cobra sumas, con frecuencia enormes, por intervenciones quirúrgicas de dudosa o real necesidad; que perpetúa la supuesta o real dolencia de su cliente, o que lo abandona, sin señalar sustituto, por un recreo o una fiesta social. Irresponsable el abogado, cazador de divorcios, que en vez de contribuir a la aveniencia de los esposos, se empeña en profundizar las disidencias, para que no se le escape la jugosa acción judicial. Irresponsable el juez que, directamente o por medio de sus secretarios, se hace pagar comisiones y primas para acelerar las causas; irresponsable, cuando el reo, supuesto o real, espera meses y aun años en la cárcel, porque no han dado curso aún a su expediente. Irresponsable el policía que huye discretamente del lugar del alboroto, por no meterse en líos. Irresponsable, el funcionario, que no actúa sino a base de lubricantes; el que veta, obstruye o retarda los créditos, que no sean para los miembros de su partido; el poderoso con los débiles y débil con los poderosos y los audaces. Irresponsable, el periodista que derriba prestigios por deficiente información o por razones de pasión partidista o al son de las consignas de extranjeros influjos e ideologías. Irresponsable el sacerdote que deja de visitar a un enfermo, porque no le proporcionaron el vehículo para trasladarse. Irresponsable el ingeniero, que asalta contratos por comisiones o compadrazgos; el comerciante que lo mismo gana un 20% que un 200% del valor de la mercancía, según la ingenuidad del comprador. Irresponsable el dirigente sindical, que convierte en seccional de partido político la asociación gremial; que se hace dar comisiones del patrono en los contratos colectivos; que utiliza al obrero como peldaño para escalar los puestos políticos y burocráticos y exprime los ministerios y los institutos autónomos para lujos de sus viajes y comisiones. Irresponsable el director de un plantel de educación, sea del partido que sea, que abusa de una alumna; y doblemente responsable el Ministerio, que, por todo castigo, lo traslada a otro plantel.

No queremos recargar este cuadro harto sombrío. Tampoco podemos omitir la advertencia de que no acusamos a todos los profesionales de las profesiones aludidas. Pero también es cierto que no tratamos de casos esporádicos; se trata de acontecimientos lamentablemente frecuentes y a veces consuetudinarios. Toda esa letanía de vivos son simples irresponsables.

La viveza y el egoísmo tratan de suplantar a la bondad y a la honradez. Las leyes se convierten en prescripciones penales. Se juzga que obligan sólo al cumplimiento del castigo, si no se tiene la viveza de esquivarlo.

La viveza y el egoísmo. Es decir: la amoralidad perfecta; la amoralidad pagana: el edonismo. Es el camino de las nuevas generaciones, de cuyas mentes se quiso borrar a Dios y sembrar el materialismo.

Nos ha enfermado la riqueza fácil y milagrera. Nadie quiere trabajar. Todo el mundo cree que debe lloverle del cielo, por el privilegio de ser venezolano, un cambur, un carro y una quinta. La suprema virtud y el supremo talento es la viveza. El vivo es el ejemplar humano que la literatura clásica española denominó: el pícaro.

Se ilusionan los que creen que Venezuela se arregla con un golpe, o un cambio de partido gobernante. La colectividad humana es suma de personas. Bien dice A. Maurois en reciente artículo: No soñéis en transformar milagrosamente la sociedad, sin transformar individualmente a cada ciudadano. Que es lo mismo que siglo y medio antes, formuló el Libertador en su discurso al Congreso de Angostura del 15 de Agosto de 1819:

"Los Códigos, los sistemas, los estatutos, por sabios que sean, son obras muertas que poco influyen sobre las sociedades: ¡hombres virtuosos, hombres patriotas, hombres ilustrados constituyen las repúblicas!"

M. A. E.